



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

Intervención de México en Debate General de la Segunda Sesión del Foro Permanente de Personas Afrodescendientes

30 de mayo de 2023
Palabras: 275 | 2 minutos

Gracias Sra. Presidente.

Es un honor para México participar en esta la segunda sesión de este Foro, y damos la bienvenida a sus miembros.

México reitera su respaldo al mandato y a los trabajos de este importante Foro.

Sra. Presidenta,

En México, aproximadamente 2.5 millones personas —es decir el 2% de la población—, se reconoce como afrodescendiente.

En los últimos años, México ha tomado medidas de gran trascendencia en reconocimiento del pueblo afromexicano; de las cuales destaco dos:

La primera, concierne al reconocimiento constitucional del pueblo afromexicano como parte de la composición pluricultural de la Nación.

La reforma constitucional de 2019 asentó una base sólida para el justo y necesario reconocimiento de las contribuciones económicas, sociales, culturales e históricas del pueblo afromexicano, así como una base para promover sus de derechos humanos y desarrollo sostenible.



MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas

La segunda se refiere a la recopilación de datos en nuestro censo para identificar a las comunidades afrodescendientes, y contar con datos desagregados.

Con base en ello, el Estado mexicano adoptó un Programa Especial de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos 2020-2024, que comprende acciones dirigidas a visibilizar y atender las necesidades específicas de las comunidades afrodescendientes.

Señor Presidente,

Para hacer frente al racismo y a la discriminación sistémica se requieren respuestas sistémicas, que involucren y tengan un impacto en las instituciones gubernamentales y en la sociedad en su conjunto. Ello implica la formulación de políticas públicas incluyentes, que ayuden a desmantelar todas las formas múltiples e interseccionales de discriminación y exclusión.

México reafirma su compromiso con las personas afrodescendientes a fin de asegurar el desarrollo sostenible incluyente y avanzar en la protección de sus derechos humanos.

Muchas gracias.